



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0026626/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico el evento "DIALOGANDO ENTRE INVESTIGADORES LATINOAMERICANOS EN FORMACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA TECNOLOGÍA"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento tiene sus orígenes en 2016, en la Escuela de Otoño "Metodología de la Investigación en Didáctica de las Ciencias" que se realizó en la ciudad de Buenos Aires en el mes de mayo, organizada por el CONGRIDEC (Consortio de Grupos de Investigación de Educación en Ciencias Naturales y Experimentales de la Argentina) y la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA. En 2018 se concreta la segunda experiencia en Córdoba. En esa oportunidad, CONGRIDEC y las Facultades de Matemática, Astronomía y Física (FAMAF) y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFyN) de la Universidad Nacional Córdoba, coorganizan la Escuela Latinoamericana de Primavera para Investigadores en Formación en Didáctica de la Matemática, las Ciencias Naturales y la Tecnología;

Que el objetivo central de la ESCUELA CONGRIDEC es que los estudiantes de posgrado de distintas universidades argentinas y latinoamericanas tengan la oportunidad de acceder a instancias de actualización teórica y metodológica en investigación en el campo de la didáctica de las ciencias y puedan comunicar los avances de su trabajo de investigación en un ámbito que les permita a su vez establecer redes de trabajo con investigadores formados y con otros investigadores en formación;

Que cuenta con el Aval de la Escuela de BIOLOGÍA y la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

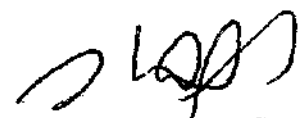
EXPTE-UNC:0026626/2019

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico la participación de tesis de del Doctorado en el "DIALOGANDO ENTRE INVESTIGADORES LATINOAMERICANOS EN FORMACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA TECNOLOGÍA", organizado por la Escuela de CONGRIDEC, que se llevará a cabo en la ciudad de Olavarría, entre los días 17 y 19 de Septiembre de 2019.

Art. 2º.- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Biología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicación Institucional.-

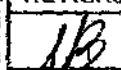
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


PROF. DR. DANIEL LAGO
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECBARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 633 – H.C.D. - 2019.-

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	REVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA